

----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **Detienen al TLC acuerdos políticos**

“Reforma” Ulises Díaz

Cd. de México, México (18 diciembre 2017).- El 60 por ciento de los temas del Tratado de Libre Comercio de América del Norte están resueltos a nivel técnico.

Sin embargo, falta que haya un acuerdo a nivel político para avanzar, según explicó una fuente cercana al proceso de negociación.

Actualmente se lleva a cabo en Washington, capital de Estados Unidos, una ronda intermedia para avanzar en el capitulado y los asuntos a discutir se agrupan en tres categorías generales.

Entre los temas que ya hay avances son cuestiones de reglas de origen, excepto por el sector textil y automotriz, privilegios para pequeñas y medianas empresas, servicios, empresas comerciales del Estado y medio ambiente.

Hay otro grupo en donde hay ya un gran avance, pero se están afinando los últimos detalles, como el Capítulo 19 sobre solución de controversias, energía y la Cláusula Sunset, que habla de revisar el acuerdo de manera obligatoria cada cierto tiempo.

En un tercer apartado están aquellos asuntos que o aun no se discuten a plenitud o hay estancamiento por desacuerdos entre las partes.

"Esta reunión se considera como técnicamente positiva. Tal como la reunión en México, este encuentro en Estados Unidos se dejaron de lado asuntos políticos y sólo es una ronda técnica. Cuantitativamente, los avances han sido muy positivos, lo cual quiere decir que las comparaciones de los textos y luego revisadas por los tres países hay buenas noticias", indicó la fuente.

"Podemos asegurar que hay avance ya por encima del 60 por ciento en los temas, con muchos acuerdos. Pero cualitativamente, hay asuntos que aun no se logran porque Estados Unidos presiona para que se acepten cuestiones que ni México ni Canadá quieren aceptar", señaló.

Pero, además de la agenda comercial de los tres países, hay asuntos internos que no están permitiendo que haya mayor avance.

Por un lado, en Estados Unidos se está percibiendo un movimiento en las fuerzas políticas, que anticipan con base en las elecciones de este año que el partido republicano no saldrá tan bien posicionado en los próximos sufragios de 2018.

En México está también el asunto electoral, donde la intención de quienes negocian actualmente están buscando blindar algunos sectores en caso que la próxima Administración desee hacer movimientos.

"En EU saben que sin TLC habría un gran efecto en los procesos de inversión y los planes estratégicos, ellos no pueden perder concesiones en México.

"Al mismo tiempo, el Gobierno del País no puede aventurar a lidiar con una campaña electoral sin haber logrado un tratado de libre comercio", puntualizó.

-----**EL FINANCIERO**----->

• **PRIMERA SANCIÓN POR ODEBRECHT. JACQUELINE PESCHARD.**
Después de un año de investigaciones sobre el caso de Odebrecht, la Secretaría de la Función Pública anunció la primera sanción a un funcionario de Pemex por haber autorizado, con pagos excesivos, la ejecución del contrato Tula 1 para la conformación de plataformas y aprovechamiento de residuales de la refinería Miguel Hidalgo.

Se trata de una sanción nada despreciable, por un monto de 119 millones de pesos, pero el afectado, quien además será destituido e inhabilitado por diez años para ocupar cualquier puesto en la administración pública federal, es un subdirector, es decir, un funcionario de nivel medio de Pemex. La SFP inhabilitó también a la empresa brasileña por cuatro años, lo que implica que Odebrecht, que encabeza la mayor red de sobornos extranjeros en América Latina, no podrá participar en proceso de licitación alguno para obtener contratos con el gobierno federal.

El anuncio es importante por el monto de la multa y por el alcance de la sanción, pero la pregunta obligada es qué pasó con las investigaciones penales por actos de corrupción, no de los bajos perfiles, sino a los altos funcionarios de nuestra mayor empresa productiva del Estado. Si ya se cuenta con datos suficientes para inhabilitar a Odebrecht, ¿por qué siguen retrasados los procesos a cargo de la PGR para resolver la responsabilidad penal de los entonces titulares de Pemex? La pregunta es pertinente sobre todo si consideramos que hace más de cuatro meses que el propio Emilio Lozoya fue llamado a comparecer ante dicha autoridad, facultada para perseguir el delito.

Hay que recordar que al inicio de este año Marcelo Odebrecht confesó ante el Departamento de Justicia de Estados Unidos haber realizado una multitud de operaciones irregulares –sobornos a cambio de jugosos contratos– que involucraban a altos funcionarios gubernamentales en 11 países, por un monto de más de 450 millones de dólares. En países como Perú, Brasil y República Dominicana sus expresidentes han sido inculpados y algunos hasta encarcelados. En México la suma declarada del soborno alcanza los 10 millones de dólares, pero

la lentitud y la opacidad de las investigaciones ha sido la pauta; el argumento que se ha esgrimido para la reserva de la información es que el proceso debe protegerse hasta que haya una consignación ante un juez.

La lista de irregularidades en el caso ya es larga. La ASF identificó en su Informe sobre la Cuenta Pública 2015 pagos de Pemex a Odebrecht sin un soporte adecuado por 950 millones de pesos, y en junio de 2017 la propia SFP detectó que la empresa brasileña había transferido 3.7 millones de dólares a una empresa fantasma en Veracruz. La red de malos manejos en Pemex es más profunda y no sólo se refiere a Odebrecht. De hecho, el pasado 14 de diciembre la SFP destituyó a ocho empleados adscritos a la Terminal de Almacenamiento y Despacho en Chihuahua, Pemex Logística, por alterar la medición para el llenado de los autotanques de combustible. A este caso se le suma el de marzo pasado en que siete empleados de Pemex fueron multados por 49 millones de pesos por autorizar pagos indebidos por 35 millones de pesos, y seguro que la lista es más larga y no sólo abarca a empleados de nivel operativo.

¿Qué nos dejan como lección estos trabajos de la SFP, sobre todo de cara a lo que compete al Sistema Nacional Anticorrupción? La secretaria Arely Gómez enfatizó que con estas sanciones hace lo que le corresponde y debemos de reconocérselo, pero ello mismo da cuenta de que el objetivo central del SNA, que es la coordinación entre las áreas que lo conforman, a fin de acelerar y sustentar los procesos que a cada cual le competen, no se ha logrado activar.

La cantidad de deficiencias en la administración de los cuantiosos recursos de Pemex no puede corregirse con sanciones a funcionarios de nivel medio o bajo, eso ya no sirve para calmar el hartazgo social que existe en contra de la corrupción y menos para sanear a nuestra mayor empresa productiva. Es urgente que la responsabilidad sobre el ejercicio de recursos alcance a los altos funcionarios, sólo así podrán generarse los incentivos para desmontar los procesos que cobijan a la corrupción. Es necesario que quienes suscriban los grandes contratos en las dependencias públicas sean sus titulares para que no se oculten bajo sus subordinados.

-----LA JORNADA----->

- **Sin acceso a nuevas tecnologías, 76 por ciento de agricultores mexicanos: experto**

Sólo 24% usan drones, *apps*, tractores robotizados, medidores láser o sensores

Sólo 24 por ciento de los productores agrícolas del país cuentan con lo más reciente en tecnología para el campo y usan drones, *apps* de celular, automatización por computadora, tractores robotizados, medidores láser, laboratorios químicos de suelos y sensores de temperatura. Para el resto, 76 de los campesinos, que representa prácticamente todo el sector de pequeños productores, el acceso a este tipo de herramientas es casi nulo.

El coordinador del Programa Agricultura y Alimentación de la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad, Alejandro Espinosa, señaló que dicha tecnología permite competir contra los productores extranjeros y lograr cosechas hasta de 14 toneladas de maíz por hectárea.

Algunos de los productores de estados como Sonora, Chihuahua, Sinaloa o Tamaulipas, llevan casi 10 años usando drones para sobrevolar terrenos, tomar fotografías aéreas y detectar afectaciones a ciertas zonas del cultivo y atacar con mayor precisión plagas.

También usan sensores que permiten medir y controlar la temperatura en invernaderos, medidores láser con los que logran que el terreno de siembra sea parejo para un riego homogéneo, sistemas de aspersores para riego computarizado, programado para funcionar a determinadas horas y sitios, georreferenciación por medio de *apps* con ayuda de los GPS para localizar con precisión árboles claves en la producción, así como tractores robots, entre otras herramientas.

Sin embargo, recalcó Espinosa, la mayoría de los campesinos están al margen de estos avances.

En Sinaloa tenemos a varios de los productores más avanzados del mundo, donde se usa la tecnología más desarrollada para producir trigo con tecnología de punta, como drones para detectar si el cultivo ya está maduro, pero es una fracción muy pequeña. Se estima que 24 por ciento cuenta con tecnología de riego y 76 por ciento mantiene la agricultura de temporal, que es tradicional y de subsistencia, apenas les alcanza para subsistir, explicó.

El investigador señaló que no toda la tecnología se puede usar en cualquier terreno o para cualquier cultivo, ya que, por ejemplo, en parcelas pequeñas, el uso de tractores puede ser perjudicial, pero insistió en que los agricultores de tres cuartos de la superficie en México merecen una tecnología acorde a sus condiciones.

Este país tiene una deuda histórica con la agricultura tradicional y de subsistencia, ha destinado la mayoría de sus recursos a la agricultura extensiva. A pesar de que la agricultura es importante, el mundo sigue siendo alimentado por la agricultura en pequeño o familiar, de subsistencia, remarcó.

-----EXCELSIOR----->

- **Autoridades advierten por centésima ocasión: Bitcoin es un riesgo**
CIUDAD DE MÉXICO.- Este año el Bitcoin ha registrado crecimientos sin precedentes. En México, al igual que en otros países, las autoridades han mantenido debates constantes en torno a esta criptomoneda. Advierten los serios riesgos que trae consigo.

Apenas el martes el bitcoin, la punta de lanza de las criptodivisas, había cotizado en 18,850 dólares tras haber debutado en el mercado financiero internacional. Fue en el [mercado de futuros de Chicago \(CBOE\)](#), bajo la pizarra XBT, que la cotización para enero del bitcoin alcanzó esa cifra histórica.

- **Estos son los cambios fiscales que plantean empresarios**

CIUDAD DE MÉXICO.- Frente a los cambios tributarios en Estados Unidos, **la política fiscal en México debe ser creativa**, con una reducción gradual en el Impuesto Sobre la Renta, combinada con modificaciones en los impuestos al consumo, en deducciones y fomento a las pequeñas empresas.

Los líderes de las principales cúpulas privadas coincidieron en que **hay tiempo para plantear una Reforma Fiscal antes de que entren en vigor las modificaciones en Estados Unidos** y no se pierda atractivo frente a los inversionistas. Los planteamientos de los empresarios se cabildean con la Secretaría de Hacienda y legisladores federales, para tener lista una política que replantee el actual marco tributario.

-----**LA CRÓNICA**----->

- **Inviabile, en el largo plazo, la renta básica universal**

Las propuestas que han formulado algunos aspirantes a la Presidencia de la República en 2018, de entregar dinero a los mexicanos mensualmente, como la renta básica universal, son inviables económicamente y no serían sostenibles en el largo plazo, debido a que se requieren cuantiosos recursos para este tipo de programas, dijo Sergio Alcocer, director y fundador de la asociación civil México Exponencial.

“Lo primero que debemos reconocer es que para darle dignidad a la gente se necesita educación y trabajo y eso no se logra a través de becas y de dádivas. Se debe dar a la gente oportunidades de desarrollo con base en educación y empleo”, comentó el directivo en entrevista. Aspirantes a la Presidencia como Ricardo Anaya o Andrés Manuel López Obrador han planteado como promesa de campaña entregar dinero a las personas de escasos recursos. Obrador plantea apoyos de entre 2 mil 400 y 3 mil 600 pesos para estudiantes.

- **Con aumento de 100 mdp, Senasica fortalecerá programas sanitarios**

En 2018 se fortalecerán los programas sanitarios para proteger la producción agropecuaria, acuícola y pesquera de plagas y enfermedades que pudieran impedir la comercialización de alimentos dentro y fuera del país.

Así lo aseguró el director en jefe del Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, Enrique Sánchez Cruz, durante la Reunión Nacional con integrantes de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario y delegados de Sagarpa en el país, celebrada en el marco de la México Alimentaria 2017 Food Show.

-----**LA RAZÓN**----->

- **En negociación TLCAN, preocupa calendario electoral de México**

Móises Kalach, coordinador del Consejo Consultivo de Negociaciones Internacionales del **Tratado de Libre Comercio de América del Norte** reconoció que ante el calendario político-electoral mexicano, sí hay una preocupación por parte de los países negociadores, aunque tanto **EU** como **Canadá** están conscientes de éste.

En entrevista televisiva en el programa de “Despierta con Loret”, el coordinador del cuarto de junto detalló además que hasta el momento aún no se mantienen conversaciones con los precandidatos respecto al TLCAN, pues esto lo harán hasta que se concreten con los candidatos de cada partido.

- **Banobras se estrena en telecom y energía**

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, el quinto banco más grande del sistema bancario mexicano y el primero de la Banca de Desarrollo por tamaño de cartera de crédito directo, ha logrado resultados significativos en sus distintas líneas de negocio e incursionó por primera vez en operaciones financieras innovadoras en sectores estratégicos para el desarrollo México, como telecomunicaciones y energía.

A octubre de 2017, la cartera de crédito “directo e inducido ascendió a casi 500 mil millones de pesos; es decir, 85 por ciento más en comparación con las cifras observadas al inicio de la presente administración”. De enero a octubre del presente año, Banobras colocó créditos por poco más de 23 mil millones de pesos, de los cuales, 71 por ciento se destinó a financiamientos a gobiernos estatales, municipales y proyectos con participación privada.

-----**EL SOL DE MEXICO**----->

- **Sexta ronda de negociaciones del TLCAN será en Canadá**

Luego de cinco rondas de negociaciones y reuniones de trabajo, el capítulo Anticorrupción del Tratado de Libre Comercio de América del Norte está llegando a las últimas instancias de negociación y hay probabilidades que termine de cerrarse en enero, en el marco de la sexta ronda que se llevará a cabo en Montreal, Canadá, destacó Juan Rodrigo Moreno, Consejero Delegado de la Confederación Patronal de la República Mexicana.

“Los temas de ética e integridad empresarial estaban considerados en el texto del Tratado de Libre Comercio firmado hace 23 años pero, sin duda, hoy es necesario modernizarlo y profundizar en las disposiciones relativas”, agregó. Para Coparmex este será un capítulo fundamental y, al ser incluido en un tratado internacional, señaló, constituye un compromiso que obligará a todas las autoridades del país a acelerar la adopción de las medidas legales que han quedado pendientes.

- **Pymes y comercio electrónico hacen crecer la mensajería**

La industria de mensajería en México genera más de 180 millones de envíos anuales, desde cartas hasta grandes paquetes, con un crecimiento anual de alrededor del 30%, impulsada por las Pymes y el e-commerce, afirmó la empresa EnvíoClick. Rosa Costes, directora general, y Juliana Sarmiento, directora

comercial, fundaron esta compañía de la mano de Raimundo Burguera, CEO de InnoHub México, apostaron por este sector.

Costes destacó al respecto que en México se hacen alrededor de 180 millones de envíos al año, con un valor global de 200 mil millones de pesos. Otra de las empresas de reciente creación que ha generado un impacto innovador en esta industria es Pikkop, ya que inventaron el término de “primera milla” que es todo un ecosistema de recolección, embalaje y envío controlado a través de una aplicación

-----EL ECONOMISTA----->

- **Ausencia cambios estructurales, obstáculo para crecimiento: Banxico**

La ausencia de cambios estructurales apareció como un obstáculo para el crecimiento económico en la última Encuesta de Especialistas del Sector Privado del año recabada por el Banco de México. En la encuesta del Banco de México, los especialistas del sector privado otorgan a este obstáculo un nivel de preocupación arriba de 4 puntos, en una escala que va de 1, que es mínimo, a 7, que es el máximo. Esta es la segunda vez en el año que se observa esta preocupación y actualmente se presenta en el contexto de la reforma fiscal en discusión en Estados Unidos, que conducirá a una reducción de tasas corporativas que harán más competitiva la inversión en aquel país, tal como lo explicó el socio fiscal de la consultoría mundial EY, Jorge García.

- **IP logra descuentos en impuestos locales**

A partir del primero de enero del 2018 se aplicará una reducción del 90% en el pago de impuestos en los derechos de protección civil que realizan los micro empresarios de la Ciudad de México, a fin de que cumplan con los nuevos lineamientos requeridos por las autoridades impuestos después de los sismos. Alejandro Salcedo, presidente de la Asociación Latinoamericana de Micros, Pequeños y Medianos Empresarios (Alampyme) junto con la diputada Aleida Alavéz se pactó con el procurador fiscal de la Ciudad de México una reducción al pago de derechos de 90% a los micro y pequeños; 60 y 80% a los medianos y de 30% a grandes empresas como plazas comerciales para que cumplan con la regulación.

-----REFORMA----->

- **Bajo la bota. Denise Dresser**

Cuadrándose. Nuestra clase política de botas y casaca, disciplinada, displicente. Entregándole -vía la recién aprobada Ley de Seguridad Interior- un poder a quienes desde hace más de 60 años no lo habían tenido. El PRI devolviéndole a las Fuerzas Armadas lo que un pacto postrevolucionario les había quitado. Los militares ahora, de nuevo, como actores políticos. Presionando, legislando, pronunciándose, imponiéndose. Armados con una ley golpista que les permitirá actuar como policías sin estar entrenados para ello, que les permitirá actuar sin controles o vigilancia o contrapesos, que les permitirá intervenir contra protestas sociales de manera discrecional, que les permitirá permanecer en las calles de manera indefinida, que

no obligará a los gobernadores a fortalecer o profesionalizar a sus policías. Y tanto más, criticado y criticable.

Tanto más, peligroso y perdurable. Lo que la ONU y el Alto Comisionado para los Derechos Humanos y la CNDH y la Comisión Interamericana y el colectivo #SeguridadSinGuerra llevaban un año señalando y tratando de corregir. Los riesgos de una mala ley que acentuaría los problemas de violencia en vez de resolverlos. Los problemas de una mala normatividad que no protegería a las Fuerzas Armadas sino contribuiría a su desprestigio. Focos rojos y señales de alerta por todas partes. Alarmas encendidas, ignoradas por diputados y senadores que optaron por pararse en fila y en silencio, cómplices voluntarios de una militarización que muchos aplauden por ignorancia o miedo o abyección.

O porque dejaron de ser representantes electos y se convirtieron en soldados rasos. Helos ahí. Los villanos de esta historia -Roberto Gil Zuarth, César Camacho Quiroz, Cristina Díaz, Javier Lozano- celebrando lo que el mundo mira y les reclama. La manera en la cual mintieron, tergiversaron, manipularon e ignoraron a la opinión pública informada. La forma en la cual se cuadraron ante los generales y pisotearon a los ciudadanos. La irresponsabilidad combinada con ignorancia; el ego y el protagonismo. Junto con otros miembros del pelotón encargado de subcontratar el destino de la Patria a quienes ocupan cuarteles y no curules. El PAN, el PES, el PVEM. Incluso Morena merece un manotazo en la mesa, porque en la Cámara de Diputados optó por quedarse y no romper el quórum. Una oposición que no lo fue. Una oposición que dice serlo pero ya no sabe ni cómo. Soldaditos de plomo y de latón.

Como los candidatos presidenciales ausentes en este tema, o criticando tardíamente o pronunciándose cuando ya no servía de nada o haciéndolo equivocadamente. José Antonio Meade, diciendo que la Ley de Seguridad Interior "es un buen punto de partida". O AMLO, que cambia de opinión sobre la Ley de Seguridad Interior como si cambiara de calcetín, contradiciendo con su oposición reciente la postura contenida en su Proyecto Alternativo de Nación. O Ricardo Anaya yéndose de campaña y dejando tras de sí un Frente opositor que lo es solo tibia y selectivamente. O Rafael Moreno Valle, cuyos mercenarios en el PAN le dieron los votos necesarios al PRI. Miembros condecorados del batallón batería de babas.

A la hora en que necesitaban ponerse de pie, lo hicieron pero no del lado de los ciudadanos. Los verdaderos héroes y heroínas que dieron lo mejor de sí en el campo de batalla ni siquiera están en la nómina del Congreso. Actuaron por convicción y por congruencia y porque así son: de casta. Ixchel Cisneros, Alejandro Madrazo, Catalina Pérez Correa, María Elena Morera, Ernesto López Portillo, Alfredo Lecona, Diego Luna, Gael García Bernal y todos los miembros del colectivo

#SeguridadSinGuerra. Los que cabildaron y propusieron alternativas y fueron decenas de veces al Senado y marcharon y recolectaron firmas y participaron en foros y desmenuzaron dictámenes y alzaron la voz.

Es falso que no sabían de lo que estaban hablando o no habían leído la Ley o estaban del lado de los delincuentes o despreciaban a las Fuerzas Armadas. Más bien querían normar la actuación de los soldados, pero no de mala manera. Sabían -parafraseando a Clemenceau- que la guerra y la paz son demasiado importantes para dejarlas en manos de militares. No estaban dispuestos a exclamar "Sí, mi general", porque aman demasiado a su país como para colocarlo bajo la suela de una bota.